

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2024/25)

Plan de Estudios -
Titulación

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

Asignatura	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	Créditos ECTS	6
Código	800353	Idioma	Español
Carácter	Troncal	Curso	1º
Módulo	Formación Básica		
Materia	Educación		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La orientación y la tutoría son dos responsabilidades ineludibles en el Pedagogo. Esta asignatura pretende dotar al alumno de herramientas para el diseño y puesta en práctica de propuestas de la acción tutorial partiendo de un planteamiento educativo inclusivo. Las competencias que aporta esta materia están relacionadas, por lo tanto, con capacitar al futuro pedagogo de estrategias para que actúe como agente activo capaz de desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento dentro del contexto educativo.

Todos somos conscientes de la importancia de las instituciones educativas para que los niños y los adolescentes sepan enfrentarse con garantías a los retos del futuro. Los padres ocupan un lugar central en este proceso, que se ha ido transformando a lo largo de este último siglo en un acto de extrema dificultad, por eso esta asignatura pretende, también, aportar al futuro pedagogo de técnicas y herramientas útiles para orientar a las familias en el esperanzador proyecto de ayudar a sus hijos a dirigir bien el comportamiento mediante metas elegidas.

Además de los conocimientos académicos y científicos, desde la reflexión sobre valores y creencias, el alumno podrá detectar las áreas personales de mejora para lograr una actitud profesional ética y de calidad.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 4. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos, formativos y de desarrollo socioeducativo.
Transversales	CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.
Módulo	CM 4.1 Conocer las características, sentido y estrategias de la acción tutorial y de los servicios de orientación en la escuela y en otros ámbitos. CM 4.2. Valorar la importancia de la orientación y la función de los tutores en la acción educativa en general y en relación con la sociedad, las familias, los estudiantes y los profesores.
Materia	CM 4.1.1. Conocer y aplicar estrategias de orientación, asesoramiento y tutoría en centros de cualquier nivel del sistema educativo y en los distintos ámbitos: personal, familiar y educativo. CM 4.1.2. Saber ejercer la orientación familiar y mostrar habilidades sociales para la comunicación con las familias CM 4.1.3. Diseñar un plan de apoyo, asesoramiento y orientación para los estudiantes en aspectos académicos y personales CM 4.1.4. Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo formativos. CM 4.2.1. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

Esta materia capacita a los estudiantes para:

- Conocer qué es la orientación educativa y la red de funcionamiento de un centro escolar.
- Conocer los ámbitos de actuación y las funciones de los equipos y departamentos de orientación y del tutor.
- Dominar técnicas y habilidades socio-emocionales en el trato y relación con cada familia y con el conjunto de las familias para poder desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento en el contexto educativo.

4.- CONTENIDOS

1. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

- Evolución.
- Concepto.
- Evaluación psicopedagógica.

2. LA ACCIÓN TUTORIAL.

- Funciones del tutor.
- La tutoría como herramienta de aprendizaje.

3. RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA.

- Implicación de la comunidad educativa en el entorno escolar.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

No es necesario asistir a las clases presenciales.

El alumnado se pondrá en contacto con el docente correspondiente a través de la tutoría y/o correo electrónico para resolver las dudas que se le planteen, acordar el proyecto a realizar y fijar las fechas de entrega.

Para superar la asignatura, se deberá aprobar la prueba escrita (60% de la nota) y presentar un proyecto relacionado con los contenidos de la materia (40% de la nota).

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	1 Prueba escrita. Constará de dos partes: a) Prueba tipo test. b) Prueba mixta con diferentes tipos de preguntas.	50%
Proyectos		
Debates y exposiciones	Exposiciones y debates sobre diferentes temas.	20%
Casos prácticos	De 4 a 8 prácticas de manera grupal y/o individual relacionadas con uno de los bloques temáticos sobre orientación e información a la familias y acción tutorial con el alumnado. Se detallarán en el cronograma correspondiente con cada grupo.	30% (3 puntos)
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

Álvarez González, M. y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas estrategias y recursos*. Wolters Kluwer España. Argemí, R. (2020). *L'acció tutorial en temps de coronavirus. Obrim l'educació*. Fundació Jaume Bofill. Recuperado de <https://obrirmeducacio.cat/blog/accio-tutorial-coronavirus>

Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Síntesis.

Boza, Á. et al. (2005). *Ser profesor, ser tutor. Orientación Educativa para Docentes*. Huelva: Hergué.

Day, C. (2019). *Educadores comprometidos*. Narcea. Delgado, J.A. (2014). Estructura y marco organizativo de la acción tutorial. La tutorización como sistema. En J. Expósito (Coord.), *La acción tutorial en la educación actual*, pp. 73-94. Síntesis.

Expósito, J. (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Síntesis.

González-Benito, A. y Vélaz de Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Martínez Clares, P. et al. (2016). *Manual de orientación y acción tutorial*. Diego Marín Librero Editor.

Martos, M.A. (2017). *El reto curricular de la Orientación (tesis doctoral)*. Universidad de Granada. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/45492>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. MECD. Olmos, P. (2020). La acción tutorial en el marco de la orientación escolar. Universitat Autònoma de Barcelona. Olmos, P. y Gairín, J. (2020). Proyecto Orienta4YEL. Apoyando la inclusión educativa y social de los jóvenes en riesgo de abandono escolar prematuro mediante mecanismos de orientación y acción tutorial. CEPOV.

Repetto, E. (Dir.) (2009). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Vol. 1. Marco conceptual y metodológico*. Edición digital. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Santana, L. (2012). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades pedagógicas*. Pirámide.

8.2.- Otros recursos

<http://santarosaaltoaragonhuesca.com/sites/santarosaaltoaragonhuesca.com/files/pagina/2014/02/plandeacciontutorial.pdf>

<http://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/blog-recomendado-la-educacion-social-en-la-accion-/8ec7e3e2-b1c6-4466-a130-5eccac8d8d6f>

<http://tutoresocial.blogspot.com.es/>

https://docs.google.com/file/d/0B_Uxho8rObFWd3B0VnBoWEJBNkk/edit?pref=2&pli=1

<http://universidaddepadres.es/>

http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/e_padres/

<http://escueladepadresymadresupz.blogspot.com.es/p/materiales-descargables.html>

<http://www.orientared.com/padres.php>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

FECHA: 23/07/2024